

AUTORIZA, a la Iglesia Pentecostal de Chile, del Sector Lautaro 1 calle Los Duraznos N° 48, de Lota; para realizar un "DESFILE", por calles de Lota Bajo.-

DECRETO N° 2054 /

LOTA, 22 de Noviembre de 2016.-

VISTOS:

1.- REFERENCIA N° 07986 de fecha 14/10/2016, del Sr. Alcalde al Sr. Director de Transito, que adjunta solicitud de la "Iglesia Pentecostal de Chile" del sector Lautaro I, calle Los Duraznos N° 48, Lota Bajo; para su conocimiento y resolución.-

2.- INSTANCIA, de la "Iglesia Pentecostal de Chile" del sector Lautaro I, calle Los Duraznos N°48 Lota Bajo, de fecha 14/10/2016; que viene en solicitar, autorización para llevar a cabo un "DESFILE", con motivo de la realización de un Congreso Regional de Dorcas. El "DESFILE", se realizaría el día Sábado 10 de Diciembre de 2016, en el horario de 16:30 a 18:00 horas; iniciándose su recorrido, desde frente al recinto de la Ex estación de Lota Bajo y continuar por: calle Matta, calle Galvarino, calle Serrano, culminando frente a fachada Colegio Baldomero Lillo, en la dirección Serrano N° 546 de Lota Bajo.-

3.- Ley N°19.880 de 22/05/2015. Que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado y, en uso de lo dispuesto en los artículos N° 12 y N° 63 letra i) de DFL 1 de 09/05/2015, que fija texto refundido de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.-

DECRETO:

1.- Autorízase, a la "Iglesia Pentecostal de Chile", para llevar a efecto un "DESFILE", por las siguientes calles de Lota Bajo: Inicio desde frente al recinto de la Ex Estación de Lota Bajo, para continuar por: calle Matta, calle Galvarino, calle Serrano y terminar frente a fachada Colegio Baldomero Lillo, en la dirección Serrano N° 546 de Lota Bajo con un acto al interior del Establecimiento.

2.- La actividad, se llevara a efecto el día Sábado 10 de Diciembre de 2016, en el horario de 16:30 a 18:00 horas.-

3.- Solicitase a la Tercera Comisaria de Carabineros de Chile, realizar los desvíos de transito, que estime apropiados para la seguridad de los participantes y público en general.-

4.- Corresponderá a Carabineros de Chile e Inspectores Municipales vela por el cumplimiento del presente Decreto.-

5.- Solicitase a la oficina de Seguridad ciudadana, colabore con las medidas de seguridad que sean del caso.-

6.-- Los Convocantes, tienen la obligación de asumir todos los resguardos para que los participantes obedezcan las instrucciones de Carabineros y Municipales, como la responsabilidad de conducir ordenada y pacíficamente la actividad.-

ANOTESE Y COMUNIQUESE A CARABINEROS DE CHILE, JUZGADO DE PÒLICIA LOCAL, DIRECCION DE TRANSITO DEPARTAMENTOS DE FISCALIZACION E INSPECCION, IGLESIA PENTECOSTAL DE CHILE SECTOR LAUTARO N° 48, TRANSPARENCIA MUNICIPAL Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHIVESE.-



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS  
SECRETARIO MUNICIPAL

*me*  
PMU/JMAB/VCA/LZF



PATRICIO MARCHANT ULLOA  
ALCALDE



I. MUNICIPALIDAD DE LOTA

REFERENCIA N°

070001

DE: ALCALDE

A: *Adm. Municipal*

(1) <input type="checkbox"/>	Informar por escrito	(10) <input type="checkbox"/>	Tomar medidas de caso
(2) <input type="checkbox"/>	Informar por teléfono	(11) <input type="checkbox"/>	Preparar respuesta
(3) <input type="checkbox"/>	Informar personalmente	(12) <input type="checkbox"/>	Desco conversarlo con Ud
(4) <input type="checkbox"/>	Estudiar e informar	(13) <input type="checkbox"/>	Tramitar con preferencia
(5) <input type="checkbox"/>	Para conocimiento y resolución	(14) <input type="checkbox"/>	Contestar directam. al interesado
(6) <input type="checkbox"/>	Para su información	(15) <input type="checkbox"/>	Contestar directam. de Alcaldía
(7) <input type="checkbox"/>	Para tomar conocimiento y devolver	(16) <input type="checkbox"/>	Tener presente
(8) <input type="checkbox"/>	Como ya lo conversamos	(17) <input type="checkbox"/>	Archivo
(9) <input type="checkbox"/>	Dar curso		

OBSERVACIONES:

*c/c trámite*

 FIRMA	FECHA		
	14	10	2016

07986

24/10/2016

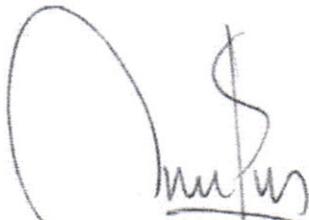
**Solicitud de permiso.**

**Dirección de tránsito, Don Victor Concha Aliaga:**

Me pongo en contacto con usted, como representante de la Iglesia Pentecostal de Chile del sector Lautaro 1 calle Los duraznos N°48, Lota Bajo, solicitando su autorización, para realizar un desfile en el centro de la ciudad, desde la Avda. Matta, sector estación, pasando por calle Galvarino, luego por calle Serrano y culminando en el colegio Baldomero Lillo.

Dicha actividad se realizara el día 10 de Diciembre de 2016, con motivo del congreso regional de Dorcas, de la iglesia antes mencionada, la actividad comenzara a las 16:30 Hrs. Siendo una duración estimada de una hora.

Sin otro particular se despide atentamente:



**Ananías Sanzana Mora**  
Pastor



**Mirtha Monsalvez González**  
Secretaria

